

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes ... 2'25 ptas.
Fuera trimestre ... 8'00 >
Extranjero: semestre ... 16'00
NUMERO ATRASADO, 0'20 PESETAS

Diario de Alicante
PERIÓDICO I R REPUBLICANO

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 102
TELÉFONO 1623 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

SABADO 17 FEBRERO 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

MOTIVACIONES

La socialización de la tierra

Si el partido socialista español no hiciera del asunto cuestión política que ondea como una bandera revolucionaria, no hubiese planteado el señor Prieto, en el reciente debate parlamentario, el problema de la socialización de la tierra. Sin el hecho revolucionario, integralmente revolucionario, no puede producirse la socialización. Más nos permitimos afirmar: que aún con el hecho revolucionario—ejemplo vivo, Rusia—, tampoco puede darse al Estado la propiedad del terreno cultivable.

Vamos a adelantarnos al propósito del señor Prieto. La tierra pertenece al Estado y éste la entrega a millones de campesinos para que la hagan producir. ¿Dónde están los millones necesarios para ponerla en cultivo, salvo que el Estado entregue a los trabajadores suma tan enorme que lo arruinaría y desnutriría su economía hasta el punto de hacerla insostenible, de llegar a la inexistencia dentro del juego económico internacional?

Sin la intervención estatal, que necesitaría no sólo la inversión de millones de millones, el campesino estaría sin bonos, sin poder comer durante un año, sin alcanzar el pago de cuanto es indispensable para el régimen administrativo del agro. O el campesino recibiría sumas cuantiosas, que equivaldrían a la ruina del erario nacional, o caería en poder de quienes le prestasen dinero. El dilema es concreto.

Cierto que el señor Prieto, que sabe con certeza qué supone la socialización, no abordó ésta dentro de la industria. Sabe que entra en lo imposible en esta hora. Pero no menos verdad que los inconvenientes de entregar el usufructo de la tierra a quienes carecen del capital de resistencia necesario tiene idénticas dificultades que en lo industrial. Pues o el Estado se declara ferocemente proteccionista del producto de la tierra o es posible que, velando por las demás clases sociales, tuviera que admitir cereales de otros países adquiridos en condiciones ventajosas para los consumidores.

No negaremos que es preciso modificar, dentro de normas de prudencia y de equilibrio en perspectiva, el régimen de propiedad de la tierra. La modificación significaría perfección de un sistema, que tendría a nivelaciones generosas y a mejor distribución de la riqueza. Pero si un régimen socialista o socializante intentara en estos momentos la entrega de la tierra al Estado y el usufructo a los campesinos nos llevaría a una catástrofe que por conveniencia nacional hay que evitar con la mayor serenidad y energía.

El Cristo Republicano

Si las derechas sacan su Cristo, ¿por qué no han de sacar el suyo las izquierdas? Es excelente resultado: vale la pena de identificarle y obrar en consecuencia.

Nada más inventarse el nombre «Cristo» en Corinto, empezó en la Sinagoga la trapatiesta traída a España poco después con los fogosos hebreos que han hecho una sinagoga de toda la nación.

El autor era el propio San Pablo. Allí empezaron los ¡vivas! y los ¡muera!; los insultos y porrazos; las denuncias a las autoridades y los litigios cultivados desde entonces en nuestra tierra de María Santísima y del señor Santiago con el ardor estallado días atrás en el Parlamento entre anatemas de ¡judíos! arrojados sobre el Gobierno Aznárez. A estas horas, se produce con cargas y tiros en las Universidades y en las calles a más de estarse—según dicen—preparando los cinturones y los cuchillos rituales para la gran Pascua Española en conmemoración de las degollinas de antaño.

Casualmente era gobernador imperial de Corinto nuestro apacible compatriota Galión, hermano de Séneca. Requerido a intervenir como autoridad pública, el zafarrancho cristero, después de oír las partes, sacudió la Pretexta y sobreseyó el pleito con este fallo: —¡Líos de judíos, allá se compongan!— y se compusieron a palo seco.

¡Pobre Cristo! Unos judíos le afirman para comprometerle; otros le niegan para perseguirle; otros, le procesan; otros le condenan; otros le matan; otros le resucitan y le envían al cielo para no dejar rastro; y otros le hacen volver para comerse. «como corderillo...» Y todos, judíos a cual más y mejor Asunto fuera para una cristiandad.

Más, vengamos a eso del Cristo-Rey proclamado en el Cerro de los Angeles por Alfonso XIII que se hizo su lugarteniente, y puesto de moda en la bullanga política de nuestra tierra.

Las derechas han tomado como consigna el «¡Viva!», diciendo a la República:

—¿No quieres el ¡viva! el rey? ¡Viva Cristo...! Trágalas y atrévete con él.

Las izquierdas, entendiendo perfectamente el ¡Trágalas! han contestado ¡Muera...! Y ya estamos en Corinto. Tomas y dacas: ¡Judíos, ateos, ímpios, hipócritas, sicarios... etc.

Al estipularse el Concordato (sea con Lerroux o con Besteiro o con Trozki esta bullanga será materia de controversia). Lo estamos oyendo al secretario de Estado:

—¿Es delito para la República el grito de ¡viva Cristo Rey!?

La respuesta castiza, nos la tiene anticipada Galión:

—En lo de Cristo, España no debe meterse: es cosa de judíos. Más en lo de Trágalas, vive Dios que ha de meterse hasta terminar la bullanga.

Aportemos a tal pacificación nuestro grano de arena. Es un ejemplo de fino republicanism. Ocurrió en los siglos de oro, de la piedad y en su país clásico de Italia, donde cada chico se trae la tiara o la mitra en el sobaco. Los Papas, en su afán de dominio, no daban paz a las regiones y menos a las Repúblicas, a la sazón abundantes. Como quiera que los pontificos llevaban de penión al consabido Lázaro, la República de Pisa, cauta y avisada, tomó el acuerdo de proclamar su rey a Cristo, diciendo indirectamente al Papa:

—Atrévete ahora con la República. Allí nació el Cristo-Rey auténtico.

Aquella entronización al extrañamiento perpetuo del Papa.

Osea, el Cristo-Rey fué hecho el Antipapa-Rey, como el Papa-Rey quedó hecho el anticristo-rey, para el territorio de la República.

He aquí por donde, nuestras derechas monárquicas, cometen grave delito de usurpación a la República, al engancharlo en sus filas.

En Pisa, el grito de ¡Viva Cristo-Rey! era sinónimo de ¡Viva la República! y muera el pretendiente! ¿Qué tal?

Estamos viendo al secretario, consultar a Tacchi y Venturi, y su respuesta:

—¡E vero e ben trovato! Hasta el Cristo hemos robado a la República, como antes hemos robado los dioses al pueblo.

S. PEY ORDEIX

Leed "Diario de Alicante"

VIDAS EXTRAORDINARIAS
La de John D. Rockefeller

Hace unos días el cable nos anunciaba que la larguísima vida de John D. Rockefeller amenazaba extinguirse.

Si Rockefeller que desde hace muchos años viene abrumando al mundo con su generosidad, con sus providenciales donativos encaminados a mitigar el dolor humano bajo todas sus formas y matices, tiene tranquila la conciencia, se habrá producido el caso, raro en la Historia de un hombre que, desde modesto origen, se ha elevado a ese pináculo de poder que en nuestro tiempo solo da el dinero, y de felicidad relativa cuando se alían en una misma persona salud, fortuna y conformidad.

Rockefeller, al conformo que se sepa, ha sido siempre un hombre saludable como lo prueba su edad casi centenaria. La fortuna le ha sonreído al menos generalmente, lo mismo en el hogar que en los negocios. Por lo que atañe a su conformidad, basta conocer sus hábitos e indolencia, para advertir que no posee un espíritu propenso a la hiperestesia.

En la primera juventud, por falta de pasiones o por positivismo, fue un feligrés protestante asiduo y hasta piadoso. Todos los ocios que su pasión financiera le permitía, los dedicaba al culto y a la Iglesia. Cuando no estaba tramando un nuevo trust o la canalización de un pozo de petróleo tomaba parte en la administración de la parroquia de su feligresía, estimulando con dádivas y ejemplos a sus correligionarios.

Por lo que atañe a su vida privada, están de acuerdo biografos y comentaristas, en que no ofrece el menor interés. La vida de un burgués acomodado y conformista; tan es así, que fuera por la pasión por los negocios que necesariamente debemos atribuirle, no se le encuentra ninguna más.

Muy joven, cuando era todavía asalariado, se asocia con otro compañero de oficina, un poco mayor que él, reúne unos ahorros, piden prestada una suma al director de un Banco, a quien personalmente conocía el padre de Rockefeller, y montan una casa de comisiones. Los jóvenes son activos, trabajadores y austeros y en poco menos de un lustro ya giran por cien mil dólares.

En esto comienzan a perforarse los primeros pozos de petróleo y Rockefeller, hombre animoso y viviente, cree que en este nuevo negocio tenía que haber enormes perspectivas.

No busca capitales para perforaciones; no se deja llevar por la pasión prospectiva e ilusionada, propensa a tantos fracasos que en general suelen caracterizar a todo negocio minero. Por el contrario se constituye en elemento auxiliar de los que encuentran petróleo, esto es: de los que ya tienen éxito, y sus primeras actuaciones en el campo petrolífero, resultan de compra-venta.

Comienza, pues, su carrera, tan célebre con el tiempo, como simple intermedio. Pero su lado fuerte que es el talento organizador, su habilidad para aunar voluntades, para buscar la fuerza «en la unión industrial y financiera», le hace lanzarse a la tarea compleja y meritísima de aglutinar en un común interés a un grupo de productores de petróleo.

No sabemos a ciencia cierta cuáles serían las dotes dialécticas y oratorias de John D. Rockefeller, porque aquellos discursos que se pronunciaban en el discreto recinto de los Consejos de Administración, nunca trascienden a la luz pública. Lo que no puede negarse es que su capacidad genética le hizo en muy poco tiempo una autoridad de mérito en las cuestiones comerciales relacionadas con el nuevo producto hasta tal punto que productores y expendedores vieron en él un Moisés, capaz de conducirlos hábilmente a la dorada tierra prometida.

Apenas surge, por su influencia e inspiración el primer trust del petróleo, Rockefeller, con sus consejos e iniciativas, con la facilidad de los sistemas que propone, con su recto y austero sentido de la administración, con sus maravillosas dotes diplomáticas para anular ad-

Para el señor Gobernador

El nuevo gobernador va a «meter mano» a ciertos establecimientos, según dijo ayer a los periodistas.

Debió referirse a esa «especie» de bares de que está plagado Alicante y que no son más que casas de prostitución y nidios de maleantes y que la policía tolera escandalosamente. La higiene allí es un mito y de lo que en ellos sucede podrían dar detalles los vecinos que los soportan, ya que los agentes policíacos no se han enterado todavía a juzgar por su lenidad en denunciar a las dueñas de esos camizcos.

El señor Gobernador hará una gran obra de sanidad ciudadana clausurándolos a rajataba.

Desde hace días los rateros dan muestras de gran actividad. Los robos se suceden con alarmante frecuencia en las barriadas ecclésiásticas un día y otro en el rion de la ciudad.

En una semana se han perpetrado dos robos en una misma casa de la calle de Alfonso el Sabio; no hay casa de campo de las cercanías que haya sido desvalijada.

Ayer fueron robados los domicilios de dos conocidos periodistas.

Hoy no sabemos quienes serán las víctimas de estas gentes que «trabajan» con toda impunidad. El nuevo Gobernador debe conocer estos hechos y ponerles remedio.

¿Hay poca policía en Alicante? Traigase más.

¿Es ineficaz? Sustitúyasele para hacerla eficiente. Todo menos que las cosas continúen como hasta hoy.

De Enseñanza

Tercera lista de aspirantes a interinidades de MAESTROS.

Segunda relación (inservicios).

- 1. Don Francisco Oliver Ferrer.
2. Don Alfredo Falgás Sastre.
3. Don Carlos Falgás Sastre.
4. Don Ramón Juan Bernábeu.
5. Don Agustín Gilabert Millán.
6. Don Sebastián Ferrer Ferrer.
7. Don Alberto Rafael Moltó Brotóns.

8. Don Angel Caballero Caballero.
9. Don José Crimait Morales.
10. Don Germán Sanz Estève.
11. Don Francisco Verdú Cuenca.
12. Don Rafael Font Soler.
13. Don Leonardo Cabrián Argandoña.

14. Don Victoriano Palao Zafrilla.
15. Don Joaquín Cili Reymundo.
16. Don Florentino Lapuente Martínez.

17. Don Juan Gadea Mari.
18. Don Francisco Climent Pintado.
19. Don José A. Guardiola Mulet.
20. Don José Flores Femenia.
21. Don José Manresa Molera.
22. Don Guillermo Simó Torregrosa.

23. Don Antolin Lucas Mirasol.
24. Don José Mataix Antolin.
25. Don José Gómez Sigüenza.
26. Don Antonio Caro Ballesta.
27. Don Adolfo Copado Monteros.
28. Don José García Pastor.
29. Don José Ballester Fornés.
30. Don Francisco Pérez Basquiana.

(continuará).

NOTAS: Los números 1 al 3 son alumnos de la Escuela Normal de Alicante, plan de 1931, y no serán nombrados mientras no terminen su carrera. Los números 4 al 6 no fueron nombrados oportunamente por tener que incorporarse a filas los dos primeros y a las tareas del Cursillo el último, y el número 7 por enfermedad justificada.

Queda abierto un plazo de ocho días para reclamaciones.

RESTAURANT VICTORIA HOTEL (frente al mar) cubierto: 7 pesetas teléfonos 1906 y 1907 ALICANTE

Broncoconol CURA LA TOS

Propague Vd. el "Diario"

NUESTROS CONCEJALES

Lo único interesante de la sesión, fué la formación del frente izquierdista

FUSION, ¿PARA QUÉ?

Con mucho aparato; con aparente ilusión por parte de los señores concejales que integran las minorías de acción republicana y radicales socialistas independientes, se constituyó ayer tarde en nuestro Ayuntamiento, la llamada minoría republicana de Izquierda. Ocuparon estos, los escaños recayentes al salón llamado «Azules» en compañía de los socialistas.

Estos últimos, no parecen dispuestos a engrosar las filas de los llamados izquierdistas en los momentos actuales.

Última grande el ver a estos republicanos que integran este bloque municipal, estar juntos en los escaños, y tan lejos entre ellos mismos.

Es la soledad de quince en compañía.

A las seis y media en punto abrió la sesión el Alcalde don Lorenzo Carbonell.

Asistieron los concejales señores: Mora Valero, Beltrán de la Llave, Rafael Alamo, Sánchez Santana, Navarrete, Cremades Arques Pérez, López, Botella, Monleón, Llaneras, Sánchez, Samper, Sierra Ramos, Sansano, Martínez, Serrano y Alonso.

Se aprobó el acta de la pasada sesión y quedó enterada la Corporación de las disposiciones oficiales de la presente semana.

De los asuntos de oficio el Sr. Jefe de la Policía, la repetición de las oposiciones para plaza de Maestro clarinete en la Banda municipal.

Se aprobaron los siguientes asuntos de FOMENTO:

A doña María Poveda Verdú, autorizándole para la construcción de un edificio en la calle de Pascual Pérez.

A don Juan Huesca Teruel, para construir un mirador y un pequeño cuarto en la azoeta en casa número 35 de la calle de Juan Herrera.

A don Sebastián Javaloy Sebastián, para construir una casa de planta baja y piso en el solar número 28 de la Avenida de Jijona.

A don Isidro Gozábes, para aumentar dos pisos al edificio número 7 de la Plaza de Castellón.

A don Juan Navarro, para cargar un piso interior a la casa número 20 de la calle de Montero Ríos.

A don Francisco Cabrera, para construir un grupo de seis casas de planta baja en la prolongación de la calle de San Carlos.

A don Vicente Ferrándiz, para aumentar un piso a la casa que posee en la Plaza de San Antonio.

A don José Díaz, para construir una casa de planta baja y tres pisos en la Avenida del poeta Carmelo Calvo.

A doña Emeteria López Ochoa, para construir una casa de planta baja y piso en la Avenida de Alcoy.

A don Jacinto Clemente, para construir una casa de planta baja.

A don Manuel Castelló, para construir un piso en la Avenida de Jijona.

A don Juan Navarro, para construir una casa de planta baja en la Avenida de Andrómeda.

A don Javier Murcia, para construir una casa de planta baja en la calle de Boyero.

A don Benjamín Juan, para construir una casa de planta baja en la partida de los Angeles.

A don Antonio Morales, para construir una casa de planta baja en la partida de los Angeles.

A don José Varón, para construir una casa de planta baja en la barriada de San Agustín.

A don Alfonso Lillibre Cuenca, para construir una casa de planta baja en la calle de Suiza.

A don Ignacio Sevilla, para construir una casa de planta baja en la calle de San Carlos número 96.

A don Antonio Ferrándiz, para construir una casa de planta baja en el solar número 26 de la calle de San Juan Bautista.

A don Antonio Pérez, para construir una casa de planta baja en la calle de San Juan Bautista.

El proyecto de leantarillado de la acera Sur de la Avenida de Fermín Galán, tramo comprendido entre Serrano y general Laey.

La propuesta de la Comisión so-

bre modificación de artículos de las Ordenanzas municipales, también fué aprobada.

El informe de la Comisión de Mercados, en expediente instalado por don Manuel Iborra Allaga, don José Beviá Giner y doña María Nanue Ibáñez, solicitando se les autorice para ceder los derechos que poseen sobre puestos y casetas del Mercado, y modificación, como consecuencia de estas peticiones del párrafo segundo del artículo 99 del reglamento de Mercados, fué aprobado y pasó a estudios de la Comisión de Hacienda después de una intervención afortunada del señor Alamo, y de los señores Ramos y Carbonell.

Se aprobaron varios expedientes sobre inclusiones en el padrón de pobres.

El expediente promovido por don Angel Custodio Fernandez, para construir un patneón de familia, fué aprobado.

Se aprobaron los siguientes asuntos de HACIENDA:

Los dictámenes de la Comisión de Hacienda, en expediente de reclamaciones contra raciones instaladas por:

Don José Box, sobre inquilinato. Don Aurelio Chápull, sobre Plus-Valía.

Don Salvador Vidal, don Manuel Fernández y don Francisco Bernabéu, sobre padrón fiscal.

El reparto especial entre el vecindario de Villafranquza para el año 1934.

El asunto quedó sobre la mesa en la pasada sesión municipal sobre la propuesta de pago de intereses con cargo a imprevisos por precio alzado de una expropiación, fué aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 7 y 15 minutos de la noche.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUEMAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA).

EL CINE

No pretendemos que nuestra información de esta sección, sea, ni mucho menos, alarde profético, y entre en cualquier otro calificativo, más o menos rimbombante.

Nuestra modestia no nos permite excederidades de esa índole.

Tampoco damos lustre desde las columnas rigurosamente reservadas a la crítica imparcial, y por eso, esta galerada es terreno vedado para la Administración, salvando así nuestra honradez profesional, adversa a cualquier engaño dirigido al público lector.

Y sin embargo, de acuerdo con nuestro comentario, «Todo por el amor», ha obtenido un éxito clamoroso, en su estreno en el Ideal.

Así lo pregona el resto de la prensa, así nos lo comunicaban los colegas de otras provincias, así lo anunciamos nosotros.

Destaca de esta cinta, la insuperable labor directiva de Joe May, a cuyas órdenes Jenny Jugo, consigue un triunfo más y Getny y Schmidt, conquistan un puesto supremo como hábiles compositores de música moderna.

El resto de los intérpretes de esta cinta Paul Remp y Jan Klepura, cumplen con exactitud su cometido.

«Todo por el amor» se repite hoy en el Ideal «Samarang» también vuelve a ser pasada en el Principal.

El Monumental estrena «Adios a las armas» que ha despertado gran expectación y el Central inaugura «La mujer del otro».

FAJAS Y CORSES

elegantísimos, cómodos y baratos, en CASA MARCOT, San Vicente, 3, Teléfono 2423.

Comercio
e
Idiomas

Academia Cots

Plaza
Castelar, 3
Alicante

Gacetillas

POR LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 17 Tribunal de Urgencia, Tenencia de armas, Manuel Haro, Letrado, señor Torregrosa.

—Divorcio, Josefina Cantó con Alfonso Carratalá.

—Alzamiento de bienes, Julián Ros y Andrés Agulló, Letrados señores Antón Carratalá y Botella.

DE INTERES

Hasta el día 20 se reservan los premios y regalos de nuestro baile a los agraciados.

Podrán retirarlos de seis a ocho de la noche en nuestras oficinas.

FARMACIAS DE TURNO

La de don José Orozco, plaza del 14 de Abril; la de don Rafael Planellas, Avenida de Méndez Núñez y la de don Joaquín Lledó, calle de Sevilla.

EL TIEMPO

Tuvimos ayer un día primaveral, de cielo claro y sol que apretaba de veras.

La temperatura en pleno día llegó a 21 grados.

FUNCION BENEFICA

La notable agrupación artística «La Amistad» actuará esta tarde en las Casas de Beneficencia para sozlar de los asilados.

El cuadro artístico representará con su habitual maestría «El sexo débil» y «Pelé y Melé».

CONFERENCIA

Esta noche a las diez dará una conferencia en el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio y Oficinas el culto abogado y secretario de la Primera Agrupación de Jurados Mixtos don José M. Torregrosa Juan que disertará sobre «Jurados Mixtos Sociales».

CARTELERIA

PRINCIPAL.—Cine sonoro: «Samarang».

IDEAL.—Cine sonoro: «Todo por el amor».

CENTRAL.—Cine sonoro: «La Monumental».—Cine sonoro: mujer del otro.

CASA DE SOCORRO

La guardia para hoy estará a cargo de los médicos señores Claramunt y Clavero y del practicante señor Ceva.

CONTABLE EXPERTO

Conocedor de las Leyes Tributarias, contador de importante empresa industrial, llevaría en horas la contabilidad y correspondencia de Comercio o pequeña industria. Razón en la «Central» agencia de colocaciones García Hernández 16.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales. Infancia-Pecho-Nutrición Reumatismo-Piel-Raquitismo.

Consultas-Canalejas, 1. De 11 a 2 (diaria) teléfono, 1291

FRANCES

teórico y práctico por profesor extranjero Lecciones a domicilio Precios módicos. Informa esta administración.

INTERESAN

personas ambos sexos bien relacionadas. Asunto serio y decoroso. Diríjase por escrito a esta Administración, señor Sanabrias.

La caridad

Pompas fúnebres
Castaños, 41.—Teléfono 2339
ALICANTE

COMPRE

Lámpara ESTELA
SON LAS MEJORES.
PLAZA GABRIEL MIRO, 2.

Corredor

bien introducido en la plaza y provincia de Alicante, en ramo aceites lubricantes y accesorios para automóviles, se necesita. Diríjase: Apartado, 442.—Valencia.

CAPITULO DE SUCESOS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Ocaña, a unos 13 kilómetros de nuestra capital volcó ayer un camión.

Uno de sus ocupantes llamado Rafael Cisterna Morant, de 25 años vecino de Játiva, fué traído a la Casa de Socorro y curado de lesiones de alguna importancia.

IDENTIFICACIONES

Ha sido identificado el cadáver de la mujer que anteaer fué encontrado en la vía férrea de M. Z. A. cerca de esta estación.

Se trata de la vecina del Barrio de San Blas Teresa Radriguez Abad de 52 años, domiciliada en la calle del Doctor Santamaría 44. Es casada y deja tres niños menores.

Todo hace suponer que se suicidara pues fué atropellada por el tren mixto número 252 precisamente cuando habían pasado por su lado la máquina y algunos coches y por otro lado su situación económica era muy precaria.

INCENDIO EN ALCOY

En la fábrica de géneros de algodón que don Miguel Valor Castaños, posee en la partida «Mascares» cercana a Alcoy, se declaró un voraz incendio que destruyó el edificio, maquinaria y existencia, produciendo cuantiosas pérdidas.

BUSCANDO POLVORA

Fuerzas de Asalto al mando del teniente don Cirilo del Real detuvieron anteaer en la estribaciones del castillo de Santa Bárbara a un sujeto llamado Manuel Girona Poveda, de 19 años, natural de Benllojar, el cual intentó robar en el antiguo polvorín de dicho castillo, que actualmente solo contiene algunos enseres.

MENUDENCIAS

Rosa Balaguer Moll, denuncia: que fué maltratada de palabra y amenazada por Francisca Torregrosa García.

—Teresa Linares, dueña del bar «Teresita», sito en Travesía de San Miguel, 11, denunció: que Ricardo Santamaría Ridaura, hizo una consumación por valor de 81'75 pesetas, negándose a pagar.

—Dolores Sánchez Carreras, de 44 años, dueña del bar «Dolorettes», denuncia: que en el barde su propiedad, situado en San Pascual, 1, estuvieron consumiendo bebidas por valor de 37 y 38 pesetas respectivamente Manuel Nadales y Ricardo Campello, ambos residentes en Elche, negándose a pagar el importe de estas consumiciones.

Propague V. el DIARIO



TOS
CATARROS
BRONQUITIS
Solución
Pautauberge

Leche de vaca de la Granja Montañesa

DESDE EL LUNES DIA 12 DE FEBRERO DE VENTA EN

LECHERIA CALLE BAILEN NUMERO 18 Y LECHERIA AVENIDA MAISONNAVE NUMERO 1 A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

LITRO 0,60 PESETAS
MEDIO LITRO 0,30 PESETAS
CUARTO LITRO 0,15 PESETAS

SE SIRVE TAMBIEN A DOMICILIO (PROXIMAMENTE APERTURA DE NUEVOS DESPACHOS)

La hora del aperitivo es doblemente agradable tomando

P. I. C. O. N

maravilloso ESTIMULANTE

Su genciana, tonifica; su quinina, combate el estado febril y sus naranjas nutren el organismo con sus vitaminas.

FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - - Salones independientes
Precios moderados

GENTE CONOCIDA GOBIERNO CIVIL

BODA

Ayer tarde contrajeron matrimonio la gentil señorita Emilia Colubi Denia y don Emilio Vicente Navarro, empleado del Banco Español de Crédito de Villena.

Apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio doña Rafaela Vicente y don Rafael Navarro.

Los recién casados salieron en viaje de novios a diversas capitales.

VIAJEROS

Anoche marchó a Madrid el redactor de «Ahora» y «Estampa» don José María Rodríguez Cañanillas, querido amigo nuestro.

—Marchó a Palma de Mallorca nuestro amigo y paisano don José García Mallor.

—Marchó a Madrid el delegado del Trabajo de esta provincia, don José Just.

—Regresó de su viaje a Marruecos francés, el comerciante en vinos de esta plaza y particular amigo nuestro, don Pobra Jacquin.

Regimiento de Infantería número cuatro

CONCURSO

El próximo día 22 a las 11 horas se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento concurso para el suministro de viveres y combustibles para el próximo mes de Marzo con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en Oficina de Mayoría.

V.º B.º El Coronel.—A. Bartolomé. El Comandante Mayor.—Jacinto Calderón.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador don Alfonso Chacón manifestó a los periodistas, que la tranquilidad en la provincia era completa, y que había recibido noticias de algunos asuntos pendientes de carácter social, que tenía la seguridad de resolverlos en un plazo breve.

El nuevo Gobernador recibió las visitas de don Agustín Mora Valero, Presidente de la Diputación Provincial; de los diputados a Cortes señores Ruiz Pérez Aguilá, Oarrichena, Alberola; de los concejales señores don Nicolás Lloret, don José María Tarr, don Pedro Beltrán de la Llave, y del Vocal del Tribunal de Garantías don Rafael Blasco.

También recibió el señor Gobernador visitas de distintas comisiones de los pueblos de la provincia, y de numerosísimos centros políticos.

Una de las primeras medidas preventivas que el señor Chacón quiere imponer, es la del cierre de aquellos establecimientos que por sus condiciones antihigiénicas, representen un peligro para la salud pública.

El señor Gobernador realizará unas visitas de inspección a los cuarteles de las fuerzas de Seguridad y Asalto, y a las dependencias del Cuerpo de Vigilancia.

En las primeras horas de la tarde de ayer, visitaron al señor Gobernador el señor Presidente de la Audiencia don Mariano Marín Suñerago, el señor Fiscal de la misma, y todos los señores Magistrados y Jueces de Alicante, además de los señores Cónsules y alto personal de los centros oficiales del Estado.

Camiones

Vendo Chevrolet y Ford con carrocería para Naranja de 3 pisos y desmontable; precios gan-ga. También admitiría en cambio por otros o coches para deshacer RAZON VIUDA DE J. SANO-GUERA. CALLE DE PICA-SENT, 15. VALENCIA. Teléfono 13.686.

¿FAJAS CAUCHOLINA A SU MEDIDA? CASA MARCOT, San Vicente, 3, Teléfono 2423.

ORTALECE EL ORGANISMO



CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdes García de Montevideo es un sobrealimento natural muy poderoso que se digiere con más facilidad que el agua. Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buen...

Alquilo

pianos y auto-pianos desde cinco pesetas mensuales
CASA ENRIQUE PASCUAL
Plaza R. Chapl, núm. 4.

Dolor de Garganta

Se alivia pronto si se frota en la garganta el VICKS VAPORUB
OBRA DE 9 MODOS A LA VEZ

Broncoconol

CURA LOS CATARROS

VIDA TEATRAL

LA ARGENTINITA Y PILAR

El domingo próximo tarde y noche actuará en este Teatro Principal La Argentinita y el próximo miércoles día 21, su hermana Pilar. Ambas artistas ofrecerán al público programas selectos de canciones y bailes españoles a base de los autores más destacados y ambas obtendrán un éxito inmenso con su genial interpretación de las danzas nacionales.

La Argentinita ya fué admirada en este aspecto el año anterior, y viene a renovar su triunfo, Pilar viene con Rafael Ortega a conquistar para ella el mismo glorioso nombre que su hermana alcanzó ya por todos los países.

Para las dos solemnidades se expenden localidades en taquilla.

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 1106

HOTEL PASTOR

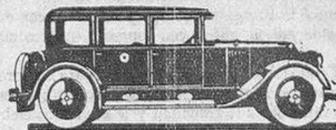
RECIENT REFORMADO. — CALEFACCION CENTRAL. — AGUA CORRIENTE. — TODO CONFORT.

EN LA PRINCIPAL VIA DE LA CIUDAD:

AVENIDA MENDEZ NUNEZ (RAMBLA) ALICANTE

Automóviles de alquiler

LOS MEJORES TAXIS



Pedro Ruíz

Domicilio y Garage: BAZAN, 44
Punto de parada, en la Rambla.

Productos de tocador

Elizabeth Arden

en la perfumería

La Ciudad de Roma

Altamira, 11

Alicante

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

AUTOMOVILES

Lo malo es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLO MANO PARA ELLO

PRECIOS: Bote de 1 kilo, 7'50 pesetas.—Bote de medio kilo 4'00. Bote de cuarto de kilo, 2'25 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador.
FABRICANTE: Desiderio Reig Payá.—Ballén 8 y 10 ALICANTE
agregación de pinturas, barnices, esmaltes y quita-esmaltes, etcétera.

Gran Fábrica de Calzados de FRANCISCO VERA SANTOS

Calle de la Estación Teléfonos 3 y 182 ELDA

Una sensación

como si la maquinilla no tuviera hoja, experimentará usted al afeitarse con la HOJA DE AFEITAR

ESPECIAL EXTRA FINA

TOLEDO

FABRICA NACIONAL

ELABORADA CON ACERO DE 0,09 m. m. DE ESPESOR

sin embargo, su afeitado será tan rápido y perfecto como jamás lo ha conseguido con ninguna otra hoja.

LA HOJA DE AFEITAR QUE ENTUSIASMA A QUIEN LA PRUEBA

PAQUETE DE 10 HOJAS, PTAS 4 HOJA SUELTA, 0,40

Productos Nacionales, S. A.
Madrid Barcelona

Interesante disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre los seguros contra los accidentes del trabajo

Disposición

Ilmo. Sr.: Vista la instancia cursada a este ministerio por Don Antonio Rosado Clavero y don Esteban Vida y Frías, en su calidad de presidentes de las entidades «Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo» y «La Mutua de Madrid», en la cual instancia solicitan la interpretación auténtica del último párrafo del apartado 3.º de la orden ministerial de 30 de diciembre último, párrafo que se refiere a la duración de los contratos prorrogados por la tática más allá del 31 de diciembre pasado.

Este ministerio, teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad del texto, se han suscitado dudas acerca de su interpretación, dispone que, por el último párrafo del apartado 3.º de aquella orden ministerial, se entiendan definitivamente cancelados todos los contratos prorrogados por la tática al término de un año, contado a partir de la fecha de su efecto, a menos que por el asegurado se manifieste por escrito, con anterioridad a su vencimiento, su deseo de continuar el seguro hasta el 31 de diciembre de 1934.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, 3 de febrero de 1934.—Firmado: J. Estadella.

Señor director general de Previsión y Acción Social.

(«Gaceta» de 6 de febrero de 1934, pág. 1.000).

LA MUTUA DE MADRID

como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.º de abril de 1933 o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.º DE ABRIL DE 1934 o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, «LA MUTUA DE MADRID», como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición.

DOMICILIO SOCIAL

AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18

Teléfonos 22.833 y 22.834.

Delegaciones en la región

Alicante: José Ramírez Fernández.—Villavieja, 22.

Monóvar: Federico Johnson.

Elda: Venancio Caballero. Abogado.

LA MUTUA DE MADRID

Mutualidad Patronal contra los accidentes del trabajo.—Fundada el año 1926

AGENCIA PRADO

El paro obrero, el problema ferroviario y la exportación de la naranja

El problema más urgente y de mayor trascendencia con que tropiezan actualmente todos los estados, es el del paro forzoso obrero. España se apresta a resolverlo, aunque no sea más que provisionalmente en espera de que mientras dure el remedio que se proyecta adquiera la economía mundial el necesario desarrollo y estabilidad. El único recurso viable es el que se piensa utilizar: un crédito de mil millones de pesetas que permitiría la realización de obras que mitigarían la crisis de trabajo.

El principal aspecto de este asunto lo constituye sin duda alguna la elección de las obras a que se hayan de aplicar los fondos que el empréstito produzcan. Hay que cuidar de que no se empleen en construcciones que por su inutilidad resulten después una carga onerosa. Hay que reconocer que en las circunstancias actuales no abundan las obras susceptibles de dar luego un rendimiento directo. Pero existen algunas que proporcionarían una saludable mejora en las condiciones de explotación de algunas empresas que como la de los ferrocarriles tienen un carácter de servicio público. Destinando una parte de aquel crédito a estas mejoras se daría ocupación a la clase obrera, se simplificaría la solución del problema ferroviario y se contribuiría a la expansión de la exportación de nuestros productos agrícolas.

Con el fin de coordinar todos estos factores de nuestra economía la Federación de Exportadores de Naranjas, ha cursado a los Diputados de las provincias más interesadas de la Región de Levante, la carta que más abajo se copia la cual ha sido contestada por el ministro de Marina y por el ministro de Industria y Comercio en términos que permiten esperar que se llevará el asunto al Consejo en que se trate del citado problema del paro.

La mencionada carta de la Federación de Exportadores dice así: «Muy distinguido señor nuestro: Cumpliendo uno de los principales postulados de nuestro organismo, excusara usted astraigamos por un momento su preciosa atención,

para recomendarle colabore eficazmente a resolver el grave problema de transporte que amenaza estrangular la expansión de la riqueza naranjera y hundirla en un marasmo que forzosamente repercutirá en forma notoria en la economía nacional.

En efecto, nuestra creciente y envidiada producción de agrios cuya exportación terrestre exige día en día mayor facilidad de comunicación y medios de transporte ferroviario, languidece en proporciones extraordinarias por falta de instalaciones de carga y expedición, así como una seria escasez de vagones agudizada cada minuto que pasa. Hace algún tiempo

pudo aquella desarrollarse progresivamente pudiendo alcanzar los 60.000 vagones en la campaña próxima pasada, desde los 12.000 vagones que se exportaron en la de 1923 24 inmediata anterior a nuestra organización. Sin embargo en la actual penosamente quizá se consiga mantener la cifra procedente de 60.000 vagones (no obstante el gran número de inadecuados — plataformas descubiertas — que se utilizan para el transporte de la naranja a granel) y a más de ello difíciles en extremo las comunicaciones de circulación que cada vez ofrecen menos seguridad y garantía de transporte.

No obstante hemos de proclamar conscientemente que el porvenir de esta inmensa riqueza levantina radica sobre todo en los medios de comunicación y transporte ferroviario, ya que con su auxilio po-

demos ganar los mercados del continente europeo y aún los del Reino Unido esgrimiendo el arma más poderosa de lucha que nos ofrece nuestra privilegiada situación o sea «EL GRANEL», principio económico de exportación inabordable a toda otra producción concurrente como Jaffa (Palestina), California, Argelia, etc., y aún la misma Italia. Si a dicha ventaja sumamos las características de bondad y excelencia de nuestra fruta puede afirmarse que difícilmente podrá nadie competir con nuestra naranja dentro de Europa con paridad de tributación arancelaria.

Si, pues, contra las necesidades cada día en aumento apremiantes de nuestra cosecha de agrios, los medios de comunicación ferroviaria y transportes terrestres resultan menores, ya que unidad que se estropea no se repara por el régimen forzado de economía que impera hoy en los ferrocarriles nacionales, no escapará a su sutil inteligencia que esta feraz zona está abocada a un próximo y total cataclismo económico y a ver cómo la competencia extranjera le arrebatara los mercados consumidores que fueron siempre tributarios de España.

Es, pues, indispensable, absolutamente urgente, que para salvar esta magna riqueza se haga un esfuerzo en su favor, que a la vez puede contribuir a resolver el problema ferroviario que así mismo pesa sobre las compañías españolas de ferrocarriles. Abandonarlas a su suerte sería igualmente funesto para la economía nacional.

La ocasión de atender a ambos problemas la estimamos propicia y debe aprovecharse inteligentemente por todos los señores representantes parlamentarios que la región de Levante, (Valencia, Castellón, Alicante y Murcia) que formando un frente único y al margen de todo matiz político, seguramente defenderán los intereses que constituyen el básico y casi exclusivo medio de vida de esta laboriosa zona.

La posibilidad aludida estriba en el proyecto de lucha contra el paro forzoso que está adueñándose día en día de nuestra patria. Para combatirlo y dar pan y trabajo al obrero necesitado, se proyecta levantar un crédito de mil millones de pesetas, cuyo empleo, de principio, se enfoca a la construcción

de edificios públicos, casa sbaratas para funcionarios oficiales, todo lo cual nos parece bien por tener en absoluto a remediar la crisis de trabajo y aportar comodidades a la vida del empleado del Estado.

Sin embargo, creemos que no basta el propósito de levantar el crédito necesario a tan laudables fines si no que es cuestión previa e indispensable mantener y aún estimular la riqueza, que, en definitiva, habrá de aportar su óbolo para la ejecución del mismo y a tal fin se encamina nuestra sugerencia.

Aparte del crédito anteriormente aludido, o en caso extremo, a expensas de ese, procedese se dedique la cantidad necesaria para en primer término:

CONSTRUIR LA DOBLE VIA DESDE LEVANTE A LAS FRONTERAS DE PORT-BOU E IRUN; AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE CARGUE DE LAS ESTACIONES; REPARAR EL MATERIAL DE TRANSPORTES QUE NUESTROS FERROCARRILES TIENEN APORTADO Y CONSTRUIR LA CIFRA DE 10.000 VAGONES AD-HOC PARA EL TRANSPORTE DE NUESTRA FRUTA.

La preferencia porque nos proponíamos llena por completo los fines que persigue el proyecto de contrarrestar el paro forzoso ya que por la diversidad de trabajo y materiales, así como por la longitud de la zona que atraviesa las dos arterias principales ferroviarias el auxilio alcanzaría desde el modesto bracero hasta industrias tan castigadas como la Siderurgia Nacional. A más tendría la virtud de provocar frutos inmediatos al capital empleado, puesto que el transporte de 100.000 vagones de naranjas amén de otros tantos productos agrícolas varios, supone una buena base de rentabilidad a partir del momento en que todo ello estuviera en servicio. Tan en sí, que capacitados los ferrocarriles franceses de esta potencialidad productora de tráfico, han ofrecido a nuestro organismo aportar el capital necesario a la producción de vagones en la cantidad que estimemos necesaria, sin más condición que la de que su construcción se realice en Francia.

Se alquila

Piso amueblado, confortable, frente al mar. Mare Nostrum, 17.

CRONICA TAURINA La reparación de «El Gallo» en Sevilla

Noticia bomba Rafael Gómez Ortega vuelve a España reapareciendo en los ruedos y habiendo escogido para su primer actuación nada menos que la Plaza de Sevilla.

Así por lo menos lo afirma toda la Prensa diaria, dando como seguro que el gran Eduardo Pagés, ha firmado al gitanísimo Rafael una veintena de corridas, empezando en la del domingo de pasqua en Sevilla.

Confesemos que el asunto tiene un doble valor y tiene a la vez una nota triste para la afición. Los toreros se acaban! Pocos interesan hoy, y los que algún cartel tienen, lo deben todos a esos reclamos de la Prensa pagados a tanto a línea. Un torero pasado por la administración del periódico! ¡Que vergüenza!

La vuelta de Rafael tiene un doble valor digo yo y lo tiene en efecto, porque su sagrado nombre a pesar de sus años y a pesar de sus faltas, trae a los ruedos esa gracia y esa pinturería que solo los Gómez Ortega, supieron crear. Esa serpentina tan alrosa y tan garbosa como la que daba Rafael ha poco en las plazas de toros, no se ha vuelto a ver. Es suya, personal e inconfundible y aunque nadie ha podido imitarla, aunque lo hubieran hecho nunca habría tenido ese aire tan genial y tan castizo que le impregnó el coloso sevillano, único en su arte y único en sus gentilezas. Por eso digo que yo estoy de enhorabuena y que la fiesta toma este año un doble valor al poder ofrecer en sus combinaciones y en lugar primerísimo a ese genio del toro que se llama Rafael Gómez (Gallo).

Pero reconocemos también que tiene la noticia una nota triste para la afición. Se han acabado los toreros que interesen. Ortega con todo su bomo abonado a dinero tocante y osante, que ha pregonado los triunfos apoteósicos en México, no interesa para llenar una plaza. Se ha demostrado y tengo periódicos de México a la vista que la actuación de Domingo solo ha sido pasable y vulgar. Tan es así, que para reforzar el resto de la temporada el neurasténico Laserna, ha tenido que salir corriendo y de prisa, para ser él, quién de

fuerza a aquellas combinaciones. ¡Me da horror! ¡Laserna salvador de una temporada de tanto prestigio como la de México...!

Y por eso, por esa falta tan absoluta de toreros el gran Pagés, hombre de vista y profundo maestro en asunto taurinos, quieran o no sus adversarios, salió esperanzado en salvar la temporada que se avecina con el refuerzo del viejo sevillano. ¡Lo ha conseguido y ha triunfado en su propósito!

Lección de mucha utilidad que Pagés ha dado a las figuras taurinas de la actualidad.

Y hasta ya estoy viendo a los críticos taurinos desahogados y justos publicar un libro con este título: «Rafael «El Gallo», salvador de la fiesta taurina en España». Triste es el proclamarlo, pero es la indiscutible realidad del momento.

JUAN J. DE LARA



El amor busca la hermosa

Hay hombres que nos critican por nuestro deseo de embellecernos, pero la verdad es que el más serio vuelve la cara cuando pasa una mujer hermosa. Lo que debemos evitar es el efecto artificial que dan los polvos, los coloretes y los lápices de labios corrientes. Por esto todas las señoras elegantes sólo usan la marca CARPE. Los Polvos Faciales CARPE son los únicos en el mundo perfumados con polen de flores. El colorete y el lápiz para labios CARPE son los más puros y dan al rostro el color fresco y natural de la juventud.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

Una nueva era de belleza

Un nuevo tipo de mujer bella se esparce hoy por el mundo entero. Es una hermosura distinta, que sobresale de las demás, muy original y muy moderna, que lleva un «caché» propio, por el uso de los célebres

RIZLER

Una Belleza Rizler (una mujer hermosa su rostro con los Productos RIZLER), es aquella que a todas horas, de día y de noche, ostenta un cutis fino, suave, mate y afelpado, sin brulantez ni grasosidad y sin tener que recurrir a un constante maquillaje. Una sola aplicación de los famosos POLVOS DE ARROZ «RIZLER» basta para todo el día y es suficiente para que Vd. sea también Una Nueva Belleza Rizler.

THE RIZLER MANUFACTURING Co. New York, Paris, London

Por unas imprudentes frases en un templo, España envía una nota diplomática al Vaticano

NOTAS POLITICAS El Consejo de Ministros de ayer

Madrid. Al salir del Consejo celebrado ayer a mediodía en la Presidencia, el señor Lerroux anunció a los periodistas que hoy celebraría otro Consejo de Ministros dedicado a presupuestos.

Añadió que la reunión en su mayor parte, fué dedicada a asuntos de trámite.

Dijo el jefe del Gobierno que de todos los asuntos tratados, los más importantes correspondían al Ministerio de Instrucción Pública, y añadió que también habían hablado del precio de los periódicos diarios, acordándose dejar el asunto pendiente para volverlo a examinar de modo más detenido.

Se trató de asuntos relacionados con el orden público. El Consejo habitual de los martes se celebró el lunes, por tener que presidir la reunión de la minoría parlamentaria radical el martes.

En el Consejo de hoy se trató probablemente, de la iniciativa del señor Alba que publicó la Prensa.

El Ministro de Instrucción dijo a los periodistas que se propone modificar con toda clase de informes, todo lo que concierne a la enseñanza, valiéndose de los datos del Consejo Nacional de Cultura y de la Universidad, y con ello hacer un extracto y llevarlo a las Cortes en un plazo breve.

El Ministro del Trabajo manifestó que reía que ya no se haría esperar la solución de la huelga del ramo de la construcción de Madrid.

De la tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

Trabajo: Dió cuenta el ministro del estado de los conictos obreros.

Decreto nombrando Director general de Sanidad al doctor José Verdes Montenegro.

Marina: Decreto modificando el párrafo segundo del artículo quinto de la Ley de 24 de noviembre de 1933.

Justicia: Decreto convocando a oposiciones del Cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

El Consejo acordó se excite el celo del ministerio fiscal para que procure se nombre juez especial que reconozca la causa incoada con motivo de robo de la Cruz de Caravaca.

Gobernacion: El ministro dió cuenta del estado del Orden público en toda España que es satisfactorio siquiera el gobierno.

CIRCULO MERCANTIL

Baile de piñata

Con el objeto de evitar aglomeraciones, debido a la insuficiencia del local la mejor organización de este baile, en el que ha de ser elegida la Señorita Mercantil, se ruega a todos los señores socios procuraren restringir en lo posible el número de Señores y Señoritas que hayan de acompañarles.

Al propio tiempo se advierte a los mismos que sus derechos a entrar en el local del Círculo, son completamente intransferibles pero para poder facilitar la entrada a sus amistades, se ha acordado establecer unos pases personales, valederos únicamente para este baile para la fiesta que se ha de celebrar el día 18 de marzo en honor de la referida Señorita Mercantil, los cuales serán expedidos a partir de hoy en la Conserjería del Círculo.

La Comisión de bailes, espera de la cordura de todos los señores asociados sabrán atenerse a estas indicaciones, ya que las repetidas medidas han sido adoptadas en beneficio de sus respetables familias y con el exclusivo objeto de hacerles cómoda y agradable su estancia en las salones.

bierno dándose por enterado de ciertos propósitos perturbadores lo tenga todo dispuesto para hacer abortar inmediatamente cualquier intento revolucionario en el caso improbable que se manifestara.

Separación de alcaldes socialistas en las provincias de León, Málaga, Bilbao y Salamanca.

Instrucción: Reorganizando varios patronatos de escuelas de ciegos, sordomudos y anormales.

Creando el patronato de las Escuelas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Creando escuelas superiores de comercio en Málaga y Murcia.

Creando cuatro becas de 4.000 pesetas cada una para que puedan estudiar en la escuela árabe de Granada y Universidad cuatro jóvenes árabes.

Decreto disponiendo la reorganización de los servicios de la Oficina Central de documentación profesional del Centro de perfeccionamiento obrero.

Obras públicas: Decreto reorganizando la Confederación hidrográfica del Ebro.

Decreto aumentando en veinte millones de pesetas la cantidad que como consignación para servicios que no pueden ajustarse al veinticinco por ciento figuran en la columna correspondiente del estado de diferencia aprobado por decreto de 20 de enero del año en curso en el Capítulo, 24 artículo único de la sección séptima de Obras Públicas.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

El ministro de Estado informó sobre los asuntos internacionales de actualidad y de las cuestiones diplomáticas penitentes.

Industria: El ministro de Industria informó detalladamente acerca de la situación del problema hulleros.

Estado: Decreto admitiendo la dimisión que de sus cargos han presentado los embajadores de España en Italia y en Bruselas, y nombrando para ocupar la primera de estas dos embajadas al señor Gómez Ocerin, y para la segunda al señor Aguirre de Cácer.

do hasta que se disponga de nueva fecha el curso anunciado de especialidades meteorológicas.

Aprobando el Reglamento del Instituto Geológico y Minero.

Disponiendo que se celebre concurso para conocimiento y empleo de gases de urra en el laboratorio La Marañosa que comenzará en primero de marzo próximo y al cual asistirán treinta y seis tenientes pertenecientes a distintas armas y cuerpos del Ejército.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid.—Se le concedió ayer extraordinaria importancia al Consejo de Ministros celebrado por la mañana en la Presidencia.

Los comentaristas fundaban esa trascendencia en la supuesta actitud de los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara dentro del Ministerio y de las repercusiones que pueda tener en la reunión de la minoría radical que se celebrará el martes próximo bajo la presidencia del señor Lerroux.

El señor Samper comentando todo esto manifestó a los periodistas que en dicha reunión todo se resolvería satisfactoriamente y dentro de la mayor cordialidad.

Respecto al aspecto social del país dijo que el Gobierno no se fiaba y estaba prevenido.

Por parte se sabe que el Gobierno abordó en el Consejo la situación diplomática con relación al acto verificado en la catedral de Madrid y en el tomaron parte el Nuncio de su Santidad y el exdirector de «El Debate» señor Herrera.

El Gobierno ha apreciado las palabras pronunciadas por el Nuncio lamentando la situación de España en el sentido que no envolvían gravedad pero en cambio ha estimado que el discurso de don Angel Herrera en presencia del representante diplomático del Papa tenía como consecuencia la necesidad de dirigir una nota al Vaticano que redactará el Ministro de Estado.

Más tarde se supo que este Ministro estuvo en el Congreso y celebró conferencias telefónicas con los señores Alba y Martínez Barrio y se decía que quizá la intervención del señor Alba se relacionará con la cuestión diplomática ya que dicho señor ha sido Ministro de Estado y conoce mejor que nadie el protocolo.

El señor Casanueva esquivó hacer comentario alguno a lo tratado en el Consejo y habló de los sucesos desarrollados en Austria que juzga que han de servir de pararrayos a ciertos elementos en España.

El Ministro de Marina dijo a los periodistas que la disposición de su departamento aprobada ayer por el Consejo dispone que en lo sucesivo para pedir el retiro los oficiales deberán desempeñar sus cargos durante dos años.

El recibo obrero

Madrid.—Ha pasado al consejo de Trabajo el proyecto de reforma del retiro obrero para ponerle en relación con los sueldos actuales que disfrutan los trabajadores.

Proyecto en estudio

Madrid.—El Gobierno estudia actualmente un proyecto que presentará a las Cortes de defensa del trabajo nacional.

El Partido Radical

Madrid.—Interrogado don Emiliano Iglesias sobre lo que ocurrirá en la reunión del martes de la minoría parlamentaria radical dijo estar seguro de que en ella no habrá escisiones de ningún género saliendo el Partido con la misma cohesión que tuvo siempre.

Estima que lo que ocurre es que los organismos provinciales desean que ya que el Partido tiene la responsabilidad del Gobierno justo es



ANEMIA
INAPETENCIA
LINFATISMO
CLOROSIS

Con el famoso y universal
Jarabe de
**HIPOFOSFITOS
SALUD**

que es un reconstituyente
poderoso, tónico eficaz y
energico regenerador de
la sangre, vencerá usted
todas esas enfermedades
y se mantendrá fuerte,
sana y plena de vida.

Aprobado por la Academia de
Medicina. Puede tomarse en
cualquier época del año.

LAXANTE SALUD
Contra la estreñimiento y excesos
biliares. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

que tenga también el disfrute del mismo para ejercerlo en provecho de todos los españoles cesando en sus cargos esmuntos hostiles a los radicales que torpedean la obra del Gobierno y de la República.

Parece ser que con relación a la reunión del martes antes al nombrarse las Gestoras de las Diputaciones Provinciales ya se elevaron conclusiones a Lerroux pidiendo de manifiesto que las organizaciones de provincias demandaban que los cargos públicos fueran desempeñados como radicales.

También se decía en el Congreso ayer que ante cierta actitud de algunas Juntas Provinciales Lerroux se apresuraba a presidir la reunión del martes para contestar a las aludidas conclusiones.

Los estudiantes zaragozanos

Zaragoza.—Ayer se reanudaron las clases en los centros docentes. Se produjeron algunos pequeños incidentes sin importancia.

La reclamación a Roma

Madrid.—Desde el domingo último en que tuvo lugar el acto de la catedral en que don Angel Herrera y el Nuncio de S. S. pronunciaron sus imprudentes frases el jefe del Gobierno quiso asesorarse de lo ocurrido con todo desasosonamiento y recopiló los datos fidedignos que lo obligaron a encargar al señor Pita Romero que redactara una nota dirigida al Vaticano recordándole que los templos de España son propiedad del Estado y que el Gobierno no está dispuesto a que se empleen en campañas de protesta contra las leyes de la República.

En el Consejo celebrado ayer mañana el señor Lerroux expuso a sus compañeros las razones que le habían obligado para obrar así, el señor Pita Romero leyó a continuación la nota diplomática que se va a dirigir al Vaticano protestando contra tales hechos.

El Ministro de Justicia la aprobó agregando además que la noticia al Nuncio.

Esta protesta fué aprobada anámicamente por los Ministros radicales.

Finalmente la aprobó también el señor Cid.

El señor Lerroux anunció que hoy se entrevistaría con el Nuncio para advertirle la disposición adoptada por el Gobierno y por su parte el Ministro de Justicia hallado al Obispo de Madrid Alcalá con el mismo objeto.

Las declaraciones de Alba

Madrid.—Ayer fueron comentadas todavía las declaraciones hechas por Alba a un periódico día atrás.

El señor Lerroux dijo que se las había leído antes de publicarse mereciendo su aprobación.

Sobre el documento de Alba, Romanones had hecho que lo consideraba como el programa de un futuro jefe de Gobierno y en iguales términos se expresó el señor Largo Caballero.

Una entrevista con Martínez Barrio

Madrid.—Los periodistas se enteraron de la Gubernación quien les entrevistaron anoche con el Ministro que la tranquilidad era completa en toda España mostrándose optimista respecto a la huelga del ramo de la construcción.

Desmintió el señor Martínez Barrio los rumores de crisis que circulaban y que le transmitían los informadores.

Uno de ellos le dijo que esos rumores tenían íntima relación con la supuesta división en el Partido Radical respondiendo el señor Martínez Barrio:

—En todos los partidos hay discrepancias.

El Ministro confirmó que el señor Marcos Miranda había enviado una carta separándose del Partido.

Añadió que había entregado ya el Presupuesto de su departamento en lo que propone aumento en la fuerza pública.

Los periodistas hicieron otras preguntas tratando de inquirir su actitud respecto a la asamblea del martes, pero el Ministro esquivó toda respuesta.

Los huelguistas y Guerra del Río

Madrid.—Una comisión de huelguistas del ramo de la construcción visitó al señor Guerra del Río el cual les dió seguridades de que antes del dos de marzo podría colocarse en distintas obras a unos dos mil obreros, con lo que se conjurara el problema planteado.

Declaraciones de Gil Robles

Madrid.—Fue interrogada ayer el señor Gil Robles por los periodistas, a los que manifestó que no creía en la formación de un Gobierno a base de Acción Popular, agrarios, Liga y radicales como se viene diciendo.

A su juicio en caso de surgir la crisis la única solución estaría en el intervencismo sin prisas ni temores.

El predominio izquierdista que en el Gobierno Lerroux representa el señor Martínez Barrio puede originar que las derechas retiren su apoyo al actual Gabinete.

Dijo que no le asustan las amenazas de los socialistas.

—Nosotros—manifestó—preparamos los elementos que oportunamente asegurarían los principales servicios nacionales aso de estallar una revuelta. Cuando el poder público cumplió su deber es imposible todo movimiento subversivo.

—Las Cortes—terminó diciendo—deben aprobar los puntos que sirvieron de base al frente electoral antimarxista.

Unos disturbios

Madrid.—A primeras horas de la noche en diversos puntos de Madrid surgieron ligeros incidentes por tratar de celebrar manifestaciones de protesta por los sucesos de Austria.

En algunos lugares sonaron disparos contra la fuerza pública contestando esta.

Resultado herido el transeunte Guzmán Bardia.

Información de «La Tierra»

Madrid.—El diario «La Tierra» afirma anoche que en el Consejo

celebrado por la mañana quedaron oficialmente suspendidos las negociaciones con el Vaticano, estudiándose la nota del Cardenal Pacelli y la actitud del Gobierno respecto al Nuncio, pero sin llegar a acordarse nada concretamente.

Hablando de la próxima combinación ministerial sobre la que tanto se fantasea asegura que el señor Lerroux tiene dos candidatos para el Ministerio de la Gubernación en el caso de que saliera de él, el señor Martínez Barrio; son los señores Guerra del Río y Salazar Alonso.

Caso de plantearse la crisis quizá pasara el señor Vizueta a la cartera de Hacienda.

Un procesamiento

Madrid.—Han sido procesados los firmantes del manifiesto lanzado por el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.

Visitas diplomáticas

Madrid.—Ayer visitaron al señor Lerroux el Embajador de Inglaterra y el Nuncio de S. S.

Esta visita fué comentadísima relacionándose muchos con el incidente surgido a consecuencia del acto del domingo en la catedral.

Oficialmente se dice que Monseñor Tedeschini visitó al Presidente para someterle un asunto de trámite.

NOTICIAS VARIAS

Llegada de condenados

Madrid.—Llegaron de Zaragoza Manuel González Marin, Juan Feliz Manzanaro y Rafael Casto Morillas, condenados a muerte por el Consejo de guerra celebrado el día 10, como autores del asesinato de un guardia civil en las proximidades de Guadalajara.

El autogiro a Levante

Madrid.—El señor Vierna ha manifestado que a proximo lunes piensa ir a Zaragoza con el autogiro y que uno de los días de la próxima semana irá también con el autogiro a Murcia para visitar a su abuela.

En Cartagena hará el señor Cierva varias demostraciones ante las autoridades de Marina.

Un cambio de preso

Bilbao.—Dos pasados fué contenido en Sestao un caracterizado socialista, apellidado Larrea, al que se le ocupó una pistola.

Parece ser que algunos guardias municipales fueron encargados de trasladarlo a Bilbao y el rumor público dice que al llegar frente a un determinado establecimiento se hizo el cambio del preso por el de un hermano sin trabajo.

Una noticia humorística

Madrid.—Un periódico dice ayer que en breve se estrenará «La vnta de los gatos» la famosa desconocida ópera del maestro Vives cuyo libreto de los hermanos Quinterc posee en su poder el compositor desde hace más de veinte años.

El periódico que hace la rotunda afirmación del estreno próximo la fundamenta en que el maestro Vives ha instrumentado ya catorce compases.

Los agentes comerciales

Madrid.—Continuaron ayer las reuniones de la asamblea de los Colegios de Agentes Comerciales tomándose acuerdos de gran interés y discutiéndose algunos puntos de los que han de figurar en las conclusiones que elevarán al Gobierno.

Lluvia de arena

Las Palmas.—Tras unos días de grandes temporales ayer amaneció la ciudad envuelta en una niebla densísima.

A media mañana comenzó a llover

ver llevando el agua mezclada, arena.

Una inauguración

Bilbao.—Con gran solemnidad se inauguró ayer el edificio dedicado a Comunicaciones.

Al acto asistieron las autoridades.

EXTRANJERO

La situación en Cuba

La Habana.—En el curso de una reunión celebrada por la Federación de Estudiantes, se han vertido unos conceptos contra el embajador norteamericano Mr. Caffery, del cual se pide la expulsión por atribuirsele el mantenimiento de estrechas relaciones con los banqueros, en detrimento de la economía cubana. Existe el propósito de emprender una enérgica campaña contra dicho diplomático, que sería secundada por las fracciones extraordinarias.

El secretario señor Granados, ha desmentido que el Gobierno hubiese tratado en Consejo de la derogación de decreto que prohíbe y anula los préstamos usurarios, añadiendo que ni siquiera ha existido propósito alguno de modificación de las posiciones de dicho decreto.

En el local del periódico que ayer reclamó la ejecución inmediata de todos los machadistas culpables de haber cometido atrocidades, ha hecho exposición una potente bomba, que según las primeras noticias ha causado algunos daños materiales.

Anteayer se registró un vivo tiroteo de fusilería entre un coche ocupado por tres desconocidos y un grupo de soldados.

El hecho ocurrió en una de las calles más apartadas del centro de la población.

De al contienda resultaron tres muertos y varios heridos algunos de gravedad.

Alpinistas perdidos

Buenos Aires.—A pesar de las investigaciones que con toda actividad se vienen realizando, no se ha logrado conocer ningún detalle sobre el paradero de los alpinistas italianos Durand y Matteoda, que hace nueve días iniciaron la ascensión del monte Tronador.

En los trabajos para encontrar a dichos alpinistas toman parte diversos aviones chilenos.

El paro en Portugal

Lisboa.—El subsecretario de Corporaciones publicará en breve un decreto dejando a cargo de los Sindicatos nacionales la colocación de los parados forzados.

Las entidades patronales no podrán emplear otros obreros que los que figuren en dichos Sindicatos profesionales y sólo se accederá a la excepción del prepto en casos contadísimos.

Un vuelo a la India portuguesa

Lisboa.—Un aviador civil, Carlos Blesc, tiene preparado un vuelo hasta la India portuguesa, con un recorrido de 10.719 kilómetros.

La salida ha sido aplazada en vista de las condiciones meteorológicas y no se sabe cuando podrá emprender el vuelo.

La nacionalidad rusa a unos detenidos

Moscú.—La Agencia Tess anuncia que el Gobierno búlgaro se negó a considerar a los detenidos en Alemania, Dimitrof Popov y Taneff como súbditos de su país.

Las familias de los tres detenidos piden que el Gobierno les conceda la nacionalidad rusa a sus deudos.

El Gobierno ruso se la ha concedido, quedando dichos detenidos como ciudadanos de A. U. R. S. S.